

Milei da marcha atrás con aumento de sueldo tras críticas de la oposición por «doble vara»

El presidente argentino Javier Milei, que lleva adelante un fuerte ajuste a los sueldos, anunció que anularía el decreto y responsabilizó a la expresidenta Cristina Kirchner del incremento del 48% de su salario, pero varios políticos señalaron que la medida lleva su firma.

Me acaban de informar que producto de un decreto firmado por la expresidenta Cristina Kirchner en el año 2010, que establecía que los cargos políticos siempre debían cobrar más que los empleados de la administración pública, se otorgó un aumento automático a la planta política de este Gobierno», escribió esta tarde del sábado 9 de marzo el presidente Javier Milei en su cuenta de la red social X (antes Twitter).

«Obviamente vamos a derogar ese decreto y retrotraer cualquier aumento que la planta política haya percibido», añadió.

Las declaraciones del presidente argentino, que tras llegar al poder el pasado diciembre ha puesto en marcha un fuerte ajuste de los sueldos estatales y de las plantas de funcionarios, en medio de una drástica situación económica del país, con inflación récord y retroceso en el consumo, llegaron luego de una denuncia de la legisladora opositora Victoria Tolosa Paz acusando al mandatario de aumentarse el sueldo en un 48% a la vez que le pide sacrificios a los ciudadanos.

«Con la bandera de la austeridad Milei nos miente. El Presidente nos miente a todos los Argentinos y Argentinas, El Presidente firmó un decreto el 29 de Febrero donde se aplicó aumento a todos los cargos jerárquicos del poder ejecutivo nacional pero luego hace una escenificación pública de que el aumento injusto es el de los diputados y senadores», escribió la diputada de Unión por la Patria.

Tolosa Paz precisó que el jefe de Estado, que esta misma semana había ordenado que los legisladores y funcionarios del Congreso dieran marcha atrás con la suba acordada de sus salarios, comenzó a recibir 6 millones de pesos (6.700 dólares) al mes a partir del mes de febrero.

Con información de El Universal